Petropar

INFORME DE EVALUACIÓN

Ref.: Contratación Directa Nro. 58/12 – ID Nº 238.019

ADQUISICION DE JUNTAS Y EMPAQUETADURAS

Se informa que se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación de fecha 19.11.12, a las siguientes firmas: FERRETERIA INDISTRIAL S.R.L., LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A., EVEREST INGENIERIA S.R.L., PROVINDUS S.A., SPARE PART S.R.L.

La apertura de sobres/ofertas fue fijada inicialmente para el día 27.11.12, ocasión en que ha presentado oferta únicamente la firma PROVINDUS S.A., y por no contarse con las tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente se procedió a postergar los plazos de entrega y apertura de ofertas a través de la Adenda Nro. 1, fijándose como nueva fecha de presentación y apertura de sobres/ofertas para el día 04.12.12 a fin de contar con mayor participación de los oferentes. La prórroga se comunicó a las firmas invitadas y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el portal de Contrataciones Públicas, conforme establece la Resolución DNCP Nº 805/09 del 22.05.09.

Según el Acta de Apertura de Ofertas del 04.11.12, presento oferta la firma PROVINDUS S.A.

Se procedió a la verificación de la documentación solicitada en numeral 10 del Anexo 1 de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	PROVINDUS S.A.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "e", ambos de la Ley Nº 2051/03	Cumple
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil,	Cumple
j) Copia de Balance General y Estado de Resultado suscrito por un Contador Público, Contador Público Nacional o Licenciado en Ciencias Contables de los dos últimos años (2010 y 2011)	Cumple
CONSTANCIA SIFE Nro.	1.227.425

La oferta recibida ha sido remitida a la Gerencia de Mantenimiento Electromecánico, para la evaluación técnica correspondiente, y según el Memorándum GMF/250/2012 del 12.12.12, la misma informa de la evaluación y recomienda adjudicar los ítems 1, 3, 4, 6, 8, 9 y 10 por cumplir las especificaciones técnicas establecidas por PETROPAR, asimismo recomienda declara desierto los ítems 2, 5 y 7, por superar sustancialmente los costos estimados por PETROPAR.

Teniendo en cuenta que la única oferta cumple con las especificaciones técnicas y considerando que en el procedimiento se ha realizado la prórroga conforme a la Resolución DNCP N° 805/09, se llegó a la conclusión de que la adjudicación de la Contratación Directa N° 58/12 para la "ADQUSICION DE JUNTAS Y EMPAQUETADURAS", se puede realizar de conformidad a lo estipulado en el Artículo 34, Inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En base a lo expuesto precedentemente, la Unidad Operativa de Contratación recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 58/12 para la "Adquisición de Juntas y Empaquetaduras", a la firma

Documento DNCP Final
www.dncp.gov.py

PROVINDUS S.A., por un monto total de catorce millones novecientos ochenta y seis mil novecientos (G. 14.986.900), I.V.A. incluido, según el siguiente detalle:

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	30102526-001	Lámina de asbesto comprimido de 1,5 mm., c/ inserción metálica. Ref.: Teadit S 1200.	TEADIT	BRASIL	m²	Unidad	8	572.500	4.580.000
3	30102526-002	Lámina comprimida sin asbesto de 3 mm., c/ inserción metálica. Ref.: Teadit NA1000M.	TEADIT	BRASIL	m²	Unidad	4,8	426.000	2.044.800
4	40142404-001	Junta metálica espiralada de 8", para brida RF de 150#, material de acero inox. AISI 304, relleno de amianto con un anillo centrador de acero carbono, especificaciones ASME 16.20.	TEADIT	BRASIL	Un	Unidad	10	120.000	1.200.000
6	40151712-002	Empaquetadura de asbesto teflonado de 1/2.	TEADIT	BRASIL	Kg.	Unidad	5	403.700	2.018.500
8	40151712-001	Empaquetadura de asbesto grafitado de 3/8"	TEADIT	BRASIL	Kg.	Unidad	5	397.100	1.985.500
9	40151712-001	Empaquetadura de asbesto grafitado de 3/16"	TEADIT	BRASIL	Kg.	Unidad	3	655.600	1.966.800
10	40151712-001	Empaquetadura de asbesto grafitado de 1/2"	TEADIT	BRASIL	Kg.	Unidad	3	397.100	1.191.300
Total General, Guaraníes I.V.A. incluido.									14.986.900

Asimismo, se recomienda declarar desierta la contratación respecto a los ítems 2, 5 y 7, por superar sustancialmente el precio estimado por Petropar, conforme el Art. 30°, Inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

El financiamiento para la Contratación de referencia será cubierto con el crédito presupuestario previsto en el Objeto del Gasto 346 "Repuestos y accesorios menores", del presupuesto de PETROPAR según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nros. 506/2012.

Asunción, 13 de Diciembre de 2012

Aleides Galeano E.
Jefe de Sección
Compras Directas y Excepciones

Abog. Pedro R. Meza
Jefe
Dpto. Convocatoria y Contratos

Abog. Carlos Esquivel I.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación

Document PDF Trial
www.pdfwizard.com